



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

**MUNICIPAL
AVISOS**

Índice en la página número 25



AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ESTADO DE SONORA

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	SECRETARIA
MESA:	DE CORRESPONDENCIA
NÚMERO DE OFICIO:	
EXPEDIENTE:	

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, CENTENARIO DE LA REVOLUCION"

A QUIEN CORRESPONDA: -

EL C. LUIS ALBERTO PLASCENCIA OSUNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: Que en sesión ordinaria y pública de Cabildo, de fecha veintisiete de Septiembre del dos mil diez, según consta en Acta No. 33, se emitió el Acuerdo No. 180, que a la letra dice: -

"ARTÍCULO PRIMERO: - Se desincorpora como bien del dominio público del Municipio de Cajeme, Sonora un terreno con superficie de 2,200.00 metros cuadrados, ubicado en la fracción Sur de la Manzana 47 del equipamiento urbano del Fraccionamiento Montecarlo de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 44.35 m. con fracción norte de la misma manzana de equipamiento; Al Sur en 39.64 metros con calle Jesús García; al Este en 52.49 metros con lindero de Fraccionamiento; al Oeste de Norte a Sur en 38.25 metros en línea curva y 13.12 metros con calle Normandía; al Suroeste en 2.36 metros con calle Normandía y calle Jesús García. para posterior donación a favor de la CONGREGACIÓN CRISTIANA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA, A.R.

ARTICULO SEGUNDO.- El donatario deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza, para la construcción del Salón del Reino de los Testigos de Jehová.

ARTICULO TERCERO: El inmueble que se transmite en propiedad bajo donación gratuita, así como sus mejoras, se revertirán al patrimonio de la Hacienda Pública Municipal en el supuesto de que no se utilice por la donataria el bien inmueble dentro del término de un año contado a partir de la fecha que se le haya notificado o se hubiese manifestado sabedora del contenido del presente acuerdo, al menos que exista causa justificada a criterio del titular de Sindicatura Municipal; o en su caso, le diere un uso distinto al precisado en el artículo que antecede.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Estado de Sonora."

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OREGON, SONORA, MEXICO, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. LUIS ALBERTO PLASCENCIA OSUNA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SONORA

Asesoria Integral en Ingenieria, S.A. de C.V.
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2005

Posición Financiera; Balance General al 31/Dic/2005

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
ANTICIPO I.S.R.	14,450.58	Total PASIVO CIRCULANTE	0.00
Total ACTIVO CIRCULANTE	14,450.58	SUMA DEL PASIVO	0.00
ACTIVO FIJO		CAPITAL	
Total ACTIVO FIJO	0.00	CAPITAL CONTABLE	
ACTIVO DIFERIDO		CAPITAL SOCIAL	10,000.00
Total ACTIVO DIFERIDO	0.00	RESULTADO E.J. ANTERIOR	-1,080,210.54
SUMA DEL ACTIVO	14,450.58	RESERVA LEGAL	5,988.48
		UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	1,078,672.64
		Total CAPITAL CONTABLE	14,450.58
		SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	14,450.58

MERCED DEL CARMEN CAMALICH LANDAVAZO
LIQUIDADOR

ESTADOS FINANCIEROS FINALES PARA LA LIQUIDACION DE LA EMPRESA
ASESORIA INTEGRAL EN INGENIERIA, S.A. DE C.V.
PUBLICACION DE ACUERDO AL ARTICULO 247 DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES.

NOTA DE ACUERDO AL ARTICULO 247
ESTE ES EL BALANCE QUE SERVIRA DE BASE PARA LA
LIQUIDACION CON LOS ACCIONISTAS.

Estado de Resultados al 31/Dic/2005

Ingresos	Acumulado
Otros Ingresos	1,320,769.53
Total Ingresos	1,320,769.53
Egresos	
GASTOS DE ADMINISTRACION	239,288.89
GASTOS FINANCIEROS	2,808.00
Total Egresos	242,096.89
Utilidad o (Perdida) del Ejercicio	1,078,672.64

MERCED DEL CARMEN CAMALICH LANDAVAZO
LIQUIDADOR

Anexos del Catalogo al 31/Dic/2005

Nombre	Saldos Actuales	
	Deudor	Acreedor
ANTICIPO I.S.R.	14,450.58	
CAPITAL SOCIAL		10,000.00
Accionistas		10,000.00
RESULTADO E.J. ANTERIOR		-1,080,210.54
RESERVA LEGAL		5,988.48
OTROS INGRESOS		1,320,769.53
GASTOS DE ADMINISTRACION	239,288.89	
Telef y Confer	19,886.89	
Finiquitos	219,402.00	
GASTOS FINANCIEROS	2,808.00	
Comisiones Bancarias	2,808.00	

JUICIOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 852/2009 RELATIVO JUICIO MERCANTIL PROMOVIDO POR TÉCNICAS MEDIOAMBIENTALES WINCO, SA. DE CV, CONTRA XOCHITL NÚÑEZ MORENO, C. JUEZ SEÑALÓ 9:00 HORAS DIEZ DE ENERO 2011 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE: CAMIONETA WINSTAR, MARCA FORD, MODELO 1998, SERIE 2FMDA5149WBA94279. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE 18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 MN.) POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, HÁGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. GLORIA LUZ SOLIS ROJAS.- RUBRICA A4528 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE N°2204/2008 PROMOVIDO POR ARIEL MONGE MARTINEZ CONTRA JOSE ANGEL MARÍNEZ FEDERICO, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL ONCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION URBANO LOTE 12, MANZANA 16, CUARTEL INALAMBRICA, SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE TEPIC; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 2; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 13; AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 11, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON N° 114674, VOLUMEN 205, SECCION PRIMERA, DE FECHA 17 DE JULIO DE 1982, SE CONVOCA POSTORES, SIRVIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$506,800.00 QUINIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN. POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD

FORMULANDO SE POR ESCRITO EXPRESANDO SU CAPACIDAD LEGAL Y DOMICILIO CANTIDAD QUE OFREZCA POR EL BIEN CANTIDAD DE CONTADO Y TERMINOS EN QUE PAGARA RESTO, INTERES DEBA CAUSAR LA SUMA QUE SE QUEDE RECONOCIENDO NO MENOR DEL NUEVE PORCIENTO ANUAL Y SUMISION EXPRESA AL TRIBUNAL PARA QUE HAGA CUMPLIR EL CONTRATO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE RUBRICA.
A4572 51 52 53

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A NORMA ELISA RAMIREZ CASTRO Y RODOLFO GONZALEZ.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1407/2005, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO, EN CONTRA DE LOS SRES. NORMA ELISA RAMIREZ CASTRO Y RODOLFO GONZALEZ, A LA PRIMERA, SE LE RECLAMAN LAS PRESTACIONES CONTENIDAS EN LOS INCISOS A), B), C), D) E), F) Y G) Y AL SEGUNDO LAS CONTENIDAS EN LOS INCISOS A) Y B), COMO SE DETALLAN EN EL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292,



DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., Y DEL INSTRUMENTO 5,512, SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS., QUE CELEBRARON POR UNA PARTE EL INFONAVIT (CEDENTE), Y POR OTRA PARTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CESIONARIO), POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIONES II Y IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE RECONOCIÓ Y SE TUVO POR HECHA DICHA CESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, POR LO QUE DEBERÁ TENERSE COMO NUEVA PARTE ACTORA A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. POR ÚLTIMO HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 12 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A4520 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 552/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JUANA DUARTE TAPIA. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 27 DE ABRIL DE 2011, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360020405143 LOTE 23 MAZANA V, LOCALIZACION RETORNO DEL BOSQUE # 77, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REAL;

SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON RETORNO DEL BOSQUE; AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 08; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 24; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 22. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 257269; VOLUMEN 4623, LIBRO UNO, DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2000. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$155,000.00 (CIENTOCINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.
A4574 51 53

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2000/2009, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE RUBEN ESTEBAN GOMEZ AYALA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS TRES, UBICADO EN LA CALLE ENCINOS NUMERO OFICIAL TRECE, LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 2E, MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 24.24 M2 Y UNA AREA DE DOMINIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 4.29 M2, CON INDIVISO DE 9.53% Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.45 M2 Y CONSTA DE CAJON DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO CON SUPERFICIE DE 13.26 M2 Y CONSTA DE: DOS RECAMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA- COMEDOR-COCINA, UN PATIO DE SERVICIO Y CAJON DE ESTACIONAMIENTO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA



SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.68 METROS, CON VACIO; AL ESTE, EN 11.72 METROS, CON VACIO; AL SUR, EN 2.68 METROS, CON VACIO; AL OESTE, EN 0.06 METROS), CON DEPARTAMENTO 402; AL SUR, EN 1.12 METROS, CON DEPARTAMENTO 402, AL OESTE, EN 4.73 METROS, CON DEPARTAMENTO 402, AL SUR EN 0.42 METROS, CON DEPARTAMENTO 402, AL OESTE, EN 2.15 M., CON CUBO DE ESCALERA Y VACIO 1; AL NORTE, EN 0.42 M., CON DEPARTAMENTO 401; AL OESTE, EN 4.73 METROS, CON DEPARTAMENTO 401; AL NORTE, EN 1.12 M., CON DEPARTAMENTO 401 Y AL OESTE EN 0.06 M., CON DEPARTAMENTO 401.- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$178,695.00 M.N. (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). H. NOGALES, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.-RUBRICA.
A4575 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA
ALMONEDA

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 440/2009, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE GENARO VIVIANO PALMA ZAVALA Y ROSA ELENA ROMERO CHAVEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS UNO, UBICADO EN LA CALLE PIRUL NUMERO OFICIAL OCHO, LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 2E MANZANA 2, DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE" DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 21.13 M2 Y UNA AREA DE DOMINIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 6.66 M2, CON INDIVISO DE 7.53% Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA

CONSTRUIDA DE 45.09 M2, NO CONSTA DE CAJON DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO; CONSTA DE: DOS RECAMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA, COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO; EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 6.75 M., CON CUBO DE ESCALERA Y DEPARTAMENTO 303; AL NORESTE, EN 6.41 METROS, CON VACIO; AL SURESTE, EN 7.87 M., CON VACIO; AL SUROESTE, EN 1.68 METROS, CON VACIO; AL NOROESTE, EN 1.12 M. CON DEPARTAMENTO 303, Y AL SUROESTE, EN 4.73 METROS, CON DEPARTAMENTO 303. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$155,474.13 M. N. (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL NOGALES, SONORA, 01 DE NOVIEMBRE DE 2010 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.-RUBRICA

A4576 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA
ALMONEDA

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 558/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE ROBERTO BALTAZAR CALDERON YSULEYDA FERNANDEZ MORALES DE BALTAZAR, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA MARCADA CON EL NUMERO 5-A DE LA AVENIDA LOMA LINDA DEL FRACCIONAMIENTO "LOMA LINDA" DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, QUE ES LOTE NUMERO 73 DE LA MANZANA 31 DEL CITADO



FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE DE 72.00 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 M., CON LOTE 74, AL SUR, EN 18.00 M., CON LOTE 72, AL ESTE, EN 4.00 METROS, CON LOTE 2, Y AL OESTE, EN 4.00 METROS, CON AVENIDA LOMA LINDA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$155,474.13 M. N. (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL).- NOGALES, SONORA, 01 DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.
A4577 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA
ALMONEDA
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 424/2008, PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE NORMA ALICIA HERNANDEZ CALVO, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA MARCADA CON EL UNMERO 51-B, DE LA CALLE CAPOSEHUA DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, QUE ES EL LOTE NUMERO 17-B, DE LA MANZANA 9 DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE DE 61.60 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 3.50 METROS CON CALLE CAPOSEHUA; AL SUR, EN 3.50 METROS CON LOTE NUMERO 21-B; AL ORIENTE, EN 17.60 METROS CON LOTE NUMERO 17-A, Y AL PONIENTE, EN 17.60 METROS CON LOTE NUMERO 16-A. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$275,000.00 M. N. (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS

00/100 MONEDA NACIONAL).- NOGALES, SONORA, 01 DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.
A4578 51 1

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 214/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO, EN CONTRA DE LA SRA. MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS PUNTOS 1.- 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7 DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 121, LIC. AMANDO MASTACHI AGUARIO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN MÉXICO, D.F., SE HIZO CONSTAR EL CONTRATO DE CESIÓN DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA, POR LO QUE FUE TRANSMITIDO EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO.



DENOMINÁNDOSE COMO NUEVA TITULAR DE DICHS DERECHOS A SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 4 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A4493 49 50 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: ROMUALDO ESQUIVEL HERNANDEZ Y MARIA DE LOS ANGELES PONCE ESCAMILLA.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1393/2009, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LOS SRES. ROMUALDO ESQUIVEL HERNANDEZ Y MARIA DE LOS ANGELES PONCE ESCAMILLA, DE QUIEN SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR,

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 24 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A4494 49 50 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JOSE FIDEL GARAY ALVAREZ. SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1345/2009, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DEL SR JOSE FIDEL GARAY ALVAREZ, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. HACIÉNDOSELES SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 24 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A4495 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:



EMPLAZAMIENTO A ERNESTINA MARTINEZ ARVIZU.- QUE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NUM. 934/2010 PROMOVIÓ LUIS CARLOS DURAN RIOS CONTRA ERNESTINA MARTINEZ ARVIZU DEMANDA INEXISTENCIA DEL CONTRATO DE VENTA ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A USTED MEDIANTE EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL DIEZ SE LE REQUIERE POR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN INCISOS E Y F DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EMPLAZÁNDOLA POR TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE O SE ALLANE A DEMANDA EN SU CONTRA Opongá DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Apercibiéndola de no hacerlo LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN CONFORME A DERECHO POR ESTRADOS ESTE JUZGADO QUEDAN SU DISPOSICIÓN COPIAS DE TRASLADO EN SEGUNDA SECRETARÍA ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO SONORA 08 DICIEMBRE 2010.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A4516 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A JOSÉ DOMENE VÁZQUEZ, CUENTA CON TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A DEMANDA O ALLANARSE, DE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO EN SU CONTRA POR GERARDO ORTEGA AMAYA, EXPEDIENTE 1081/2010, Opongá DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Apercibido de no hacerlo, SE LE TENDRÁ POR REBELDE Y PERDIDO SUS DERECHOS, SE LE HARÁN NOTIFICACIONES POR ESTRADO, COPIAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA PRIMERA DEL JUZGADO.- C. SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A4508 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO AL C. NASEL VILLATORO VELAZQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 233/09, PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DEL C. NASEL VILLATORO VELAZQUEZ, MEDIANTE AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ; SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, Apercibiéndosele de que en caso de no hacerlo ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO RUBRICA.
A4532 50 51 52

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
C. MARIO MEDINA MONTES, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE USTED, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1505/05, ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL, EMITIÓ UN AUTO DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2010 DONDE SE



ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, DEMANDANDOSE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS NUMERALES 1, 2, 3, 4 Y 5, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PRESENTADO EN FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2005, SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS, TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESAS CONVENGA, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS PERSONALES, SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, SE ORDENA NOTIFICAR LA CESION ONEROSA DE CREDITOS Y DERECHOS LITIGIOSOS HECHA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES A FAVOR DE SCRAP II, S. P. R. L. DE C. V. RESPECTO DEL CREDITO A SU FAVOR LA QUE CONSTA EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 79.595, LIBRO 1292 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2006, PRESENTADA POR MEDIO DEL ESCRITO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2008 Y ORDENADA POR MEDIO DEL AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2008, INFORMANDOLE QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO CIVIL.- CD. OBREGON, SONORA, A 09 DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA
A4533 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL (REIVINDICATORIO) PROMOVIDO POR MARIA OLIVIA ZEPEDA CAMACHO, EN CONTRA DE LAURA ROSA VALENCIA ACEVEDO, ARMANDO PEREZ MUNRRO O ARMANDO PEREZ MUNRO Y CAUSAHABIENTES, EXPEDIENTE 623/2009 A FIN DE EMPLAZAR A LA DEMANDADA LAURA ROSA VALENCIA ACEVEDO, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENEN CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA

ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibido de que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por estrados de este juzgado, copias trasladado en la secretaria primera.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 11 DE OCTUBRE DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.
A4582 51 52 53

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 245/2008, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JOSE JUAN CARLOS SOSA RAMOS. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 31 DE ENERO DEL 2011, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 2, MANZANA 17 LOCALIZACION AVENIDA VILLA DEL CAPULLO NUMERO 20 DEL FRACCIONAMIENTO "AMPLIACION VILLA DEL REAL", SUPERFICIE DE 130.000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 20.000 METROS CON LOTE 1; AL SUR EN 20.000 METROS CON LOTE 3; AL ESTE EN 6.5000 METROS CON AVENIDA VILLA DEL CAPULLO Y AL OESTE EN 6.5000 METROS CON LOTE 23. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 260,105; VOLUMEN 4903, LIBRO UNO, DEL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2000.- SE CONVOCA A POSTORES SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 216,800.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.



JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER ELENES GARCIA, EN CONTRA DE JIM PERRY (HOY SUCESION A BIENES D JIM PERRY) Y MARÍA A. PERRY, EXPEDIENTE 49/2000, CONVÓQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, SIGUIENTE A LOS BIENES INMUEBLES: LOTE, 7, DE LA MANZANA 48, SUPERFICIE DE 875.00 METROS CUADRADOS, REGION CUARTA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON SOLAR OCHO, AL SUR EN 35.00 METROS CON SOLAR SEIS, AL ESTE EN 25.00 METROS CON CALLE EMILIANO ZAPATA Y AL OESTE 25.00 METROS CON SOLAR TRES. POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$328,125.00 (TRESIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- LOTE 8, DE LA MANZANA 554, SUPERFICIE DE 385.00 METROS CUADRADOS, REGION TERCERA ORIENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.50 METROS CON PRIVADA 554, AL SUR EN 17.50 METROS CON SOLAR CUATRO, AL ESTE EN 22.00 METROS CON AVENIDA ROCAPORTENSE Y AL OESTE 22.00 METROS CON SOLAR SIETE. POSTURA LEGAL; LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$268,800.00 (DOSIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LOTE 5, DE LA MANZANA 71, SUPERFICIE DE 875.00 METROS CUADRADOS, REGION SEGUNDA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON SOLAR SEIS, AL SUR EN 35.00 METROS CON CALLE QUINTANA ROO., AL ESTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA JALISCO Y AL OESTE 25.00 METROS CON SOLAR UNO. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES.- PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,274,667.00

(UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). LOTE 4, DE LA MANZANA 32, SUPERFICIE DE 875.00 METROS CUADRADOS, REGION CUARTA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON CALLE DIECISEIS, AL SUR EN 35.00 METROS CON LOTE TRES, AL ESTE EN 25.00 METROS CON SOLAR NUMERO OCHO Y AL OESTE 25.00 METROS CON AVENIDA EMILIANO ZAPATAS. POSTURA LEGAL: LAS DOS TERCERAS PARTES. PRECIO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,760,130.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA MIL CIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- PUERTO PEÑASCO, SONORA, NOVIEMBRE 16 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA DE JESÚS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A4512 49 50 51

JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR OLGA LIDIA SOTO ZAMORA, EN CONTRA DE JOSÉ LUIS ROVIRA GONZÁLEZ, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A LA DEMANDADA C. EDITH MELANIA ROVIRA SOTO, EN EL INCIDENTE DE EXTINCIÓN Y/O CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR CÉDULAS FIJADAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 569/2004.- EN GUAYMAS, SONORA, A 03 DICIEMBRE 2010.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.- A4507 49 50 51



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE 86/2010, PROMOVIDO POR MARCOLFO VALENZUELA AMADO, QUE SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA JOYA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 473-23-80 HECTAREAS; INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, DICIEMBRE 3 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A4473 48 51 1

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA DENTRO DE EXPEDIENTE NO. 1373/2009, PROMOVIDO POR GEORGINA CHAVEZ VELARDE, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA JOSE MARIA MORELOS #316 MANZANA 260 LOTE 2, DEL POBLADO MIGUEL ALEMAN, COMISARIA DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250 METROS CUADRADOS; COLINDANDO AL NORTE EN 10.16 METROS CON AVENIDA JOSE MARIA MORELOS, AL SUR EN 10.47 METROS CON LOTE 14 MANZANA 260 PROPIEDAD DEL SR ARTURO VALENZUELA EQUIJANO, AL ESTE EN 24.26 METROS CON LOTE NUMERO 3 MANZANA 260 PROPIEDAD DEL SR ANDRES GONZALEZ PAYON Y AL OESTE EN 24.25 METROS CON LOTES NUMERO 1 MANZANA 260 PROPIEDAD DEL SR. FELIPE DELGADO CARDENAS, SEÑALANDOSE FECHA PARA RECIBIR INFORMACION TESTIMONIAL, LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE ENERO DE 2011.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA.- RUBRICA.-
A4513 49 50 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA C. RAMON ANTONIO RODELES LOPEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 1065/2010, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR EL C. JESUS MUNGUIA SANTACRUZ EN CONTRA DE RAMON ANTONIO RODELES LÓPEZ, A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.- HERMOSILLO, SONORA, 14 DE DICIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA.- RUBRICA
A4580 51 52 53

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE LE HACE SABER A CUALQUIER INTERESADO QUE SE TIENE ANTE ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN JURISDICCION VOLUNTARIA BAJO EXPEDIENTE 1314/2010, A MARIA VELIA VALENCIA RAMOS, PROMOVIENDO DILIGENCIAS DE INFORMACION AD PERPETUAM, A FIN DE QUE POR VIRTUD DE LA PRESCRIPCION POSITIVA SE LE DECLARE PROPIETARIA, EN TERMINOS LEGALES, SOBRE EL INMUEBLE LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 123.75 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES. AL NORTE EN 5.50 METROS CON CALLE NIÑOS HEROES, AL SUR EN 5.50 METROS CON AREA LIBRE, AL ESTE EN 22.50



METROS CON CALLEJON DE DESFOGUE DEL BOULEVARD VILDOSOLA Y AL OESTE EN 2250 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, UBICADO EN LA COLONIA VILLA DE SERIS, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. FIJANDOSE PARA LA RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL, EL RECINTO DE ESTE TRIBUNAL A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL ONCE. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, Y EN PERIODICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE DICIEMBRE DEL 2010.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.-RUBRICA.
A4581 51 52 53

JUICIOS DE DIVORCIOS NECESARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR KLAUS OLIVER BOSBACH REGENBERG EN CONTRA DE KSENIA SERGEEVNA MAKARIEVA GALKINA. SE ORDENA EMPLAZAR A KSENIA SERGEEVNA MAKARIEVA GALKINA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le fijaran en las puertas de este juzgado primero de primera instancia de lo civil en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaría. EXPEDIENTE NO. 1456/2007.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 9 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.-RUBRICA.-
A4504 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

NOGALES, SONORA.

EDICTO

NOTIFIQUESE A: LOURDES AISPURU CORRALES. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR SALVADOR LARIOS PEREZ EN CONTRA DE LOURDES AISPURU CORRALES, HACIENDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA Y MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES MEJOR CONVENGA, HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1099/2008 NOGALES, SONORA, A 30 DE ABRIL DEL 2010 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS RUBRICA
A4537 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

RAMONA ACOSTA GAMA

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE ISABEL RAMIREZ OLIVARRIA CONTRA USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 812/2010 SAN LUIS R.C., SONORA, A 21 DE OCTUBRE DE 2010 LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA
A4538 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A: MARIA JESUS BARRAZA VAZQUEZ RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JOSE DAVID GARCIA



CANEDO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1026/2009 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA A4539 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR KARLA NORIEGA ALCANTAR, SE EMPLAZA AL DEMANDADO JORGE ALBERTO CORONADO PADILLA, QUIEN CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACION DE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EXPEDIENTE 191/2010, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.

A4585 51 52 53

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

C, SARAH ELLEN STEFFEN FISHWOOD BAJO EXPEDIENTE 1998/2009 RELATIVO A JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR EL C. DAVID PINEDA DOSAMANTES, EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y

RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- -SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA EL C. DAVID PINEDA DOSAMANTES, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, EN CONTRA DE LA C. SARAH ELLEN STEFFEN FISHWOOD, DECLARÁNDOSE TOTALMENTE PROCEDENTE AL ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. -- TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES C.C. DAVID PINEDA DOSAMANTES Y SARAH ELLEN STEFFEN FISHWOOD, CONTRAÍDO EL TRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN EL CONDADO EL RICHARDSON, ESTADO DE NEBRASKA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LA LICENCIA DE MATRIMONIO NUMERO MAB-040, ASÍ COMO DEL ACTA DE INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO NÚMERO 0142, LIBRO 01, REGISTRADA EL VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, ANTE LA PRIMERA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON RESTRICCIÓN A LA C. SARAH ELLEN STEFFEN FISHWOOD, DE QUE NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS. CONTADO DICHO TERMINO A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, AL ADVERTIRSE DEL MATERIAL PROBATORIO APORTADO QUE DIO CAUSA AL DIVORCIO.- CUARTO.- CON RELACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN PRESUNTO ADQUIRIDO POR LOS CONSORTES DENTRO DEL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVE, SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO, AÚN CUANDO DEL ACTA DE INSCRIPCIÓN MULTIALUDIDA, NO SE ADVIERTE BAJO QUE RÉGIMEN SE REALIZÓ EL MISMO EN CONSECUENCIA, SE ORDENA PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS BIENES COMUNES QUE EN SU CASO, SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVE, ELLO UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA HAYA CAUSADO EJECUTORIA.- QUINTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.-



SEXTO.- SE DECLARA QUE A LOS CC. DAVID PINEDA DOSAMANTES Y SARAH ELLEN STEFFEN FISHWOOD, LES QUEDAN VIGENTES LAS OBLIGACIONES, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE CON MOTIVO DE LA PATRIA POTESTAD QUE ACTUALMENTE GOZAN RESPECTO DE SU MENOR HIJO PATRICK ARTURO PINEDA, CONFORME AL ARTÍCULO 450 DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LA GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR PRECITADO, QUEDARÁ A CARGO DE SU SEÑORA MADRE; SIN PERJUICIO DE QUE EL PADRE PUEDA HACER USO DEL DERECHO DE CONVIVENCIA QUE PREVÉ EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; AHORA BIEN, NO SE TOMA ALGUNA DETERMINACIÓN CON RESPECTO DE LA DIVERSA HIJA DE NOMBRE MICHELLE KATE PINEDA, TODA VEZ QUE A LA FECHA ES MAYOR DE EDAD.- - SEPTIMO.- SE DECRETA COMO PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DEL C. LEONARDO ESTEBAN RUELAS ANAYA, A FAVOR DE SU MENOR HIJO PATRICK ARTURO PINEDA, LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (SON DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, PAGADEROS POR QUINCENAS ADELANTADAS DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) CADA UNA DE ELLAS, CANTIDAD QUE DEBERÁ SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, PARA SER ENTREGADA AL ACREEDOR ALIMENTISTA POR CONDUCTO DE LA C. SARAH ELLEN STEFFEN FISHWOOD, MEDIANTE CONSTANCIA DE DEPOSITO DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANAMEX, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHA CANTIDAD PODRÁ AUMENTAR O DISMINUIR DE ACUERDO CON LOS MEDIOS DE CONVICCIÓN QUE SE LLEGUEN A LOS AUTOS POR LAS PARTES, PENSIÓN QUE SUBSISTIRÁ HASTA QUE EL MENOR ANTES MENCIONADO ADQUIERA SU MAYORÍA DE EDAD Y SE PRORROGARÁ SI EL MISMO ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TÉRMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI LO REALIZA SIN INTERRUPCIÓN; TAL Y COMO LO DISPONE EL NUMERAL 473 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE NO SE CONCEDEN ALIMENTOS A FAVOR DE LA DEMANDADA C. SARAH ELLEN STEFFEN FISHWOOD, ELLO EN RAZÓN DE HABÉRSELE DECLARADO CÓNYUGE CULPABLE TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 453 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE

SONORA; SEGUIDAMENTE, NO SE DECRETAN ALIMENTOS A FAVOR DE LA DIVERSA HIJA MICHELLE KATE PINEDA, TODA VEZ QUE A LA FECHA ES MAYOR DE EDAD, Y NO SE ENCUENTRA AGREGADO EN AUTOS CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE ESTUDIANDO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 473 DEL CODIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO. - OCTAVO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 76, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.- NOVENO.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE LA DEMANDADA FUE DECLARADA EN REBELDÍA Y ADEMÁS EMPLAZADA POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DE LA MISMA, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V, CON RELACIÓN AL NUMERAL 376 FRACCIÓN I, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVÉS DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO DE EL IMPARCIAL, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA A LA DEMANDADA Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA.- DECIMO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA GÍRESE ATENTO OFICIO A LA PRIMERA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA LOS EFECTOS DE QUE ANOTE EN EL ACTA DE INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO NÚMERO 0142, LIBRO 01, REGISTRADA EL VEINTE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO



MATRIMONIAL QUE HOY NOS OCUPA, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE LOS NUMERALES 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA Y 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE AQUEL ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS.- ASIMISMO, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, QUE CORRESPONDA PARA EFECTOS DE QUE HAGA LAS ANOTACIONES MARGINALES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 206, 207, 208 Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN EL ACTA DE NACIMIENTO CON NÚMERO DE PARTIDA 270, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE, A NOMBRE DE DAVID PINEDA DOSAMANTES, Y; PARA LOS MISMO FINES, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL POR OTRA PARTE Y TODA VEZ QUE EL OFICIAL ANTES MENCIONADO TIENE SU DOMICILIO FUERA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS, AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN TURNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARA EFECTOS DE QUE SE SIRVA GIRAR EL OFICIO ANTES MENCIONADO SEGURO DE RECIPROCIDAD EN CASOS ANALOGOS.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA.- RUBRICA. A4583 51

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
C. MARIA DE LA PAZ ZAMBRANO CORTEZ.
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 592/2009, RELATIVO AL JUICIO (SUMARIO CIVIL) PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DÍAS MÁS TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA

QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES. AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. OLIMPIA ARACELI CASTELO CASTELO RUBRICA
A4541 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CC. RAFAEL RAMOS QUIRIARTE Y FRANCISCA VEGA BLANCO. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 592/2009 RELATIVO AL JUICIO (SUMARIO CIVIL) PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN CONTRA DE USTED. EMPLAZÁNDOLA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DÍAS MÁS TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIMPIA ARACELI CASTELO CASTELO RUBRICA.
A4542 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EMPLAZAMIENTO DE OSWALDO ARCE HERNANDEZ.- EXPEDIENTE NO. 148/2010, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE LAS MENORES ALMA GUADALUPE Y ASHLY JAQUELINE ARCE RAMIREZ, PROMOVIDO POR ALMA ZORINA RAMIREZ VILLALVAZO, CONTRA USTED EMPLACESELE PARA TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMO EDICTO CONTESTE DEMANDA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO NO HACERLO SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUTO PERSONALES HAGASELE POR ESTRADO ESTE JUZGADO COPIAS DE LEY DISPONIBLES ESTA



SECRETARIA.- AGUA PRIETA, SONORA, 07 DE DICIEMBRE DE 2010 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.- RUBRICA.
A4584 51 1 4

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 80
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL.

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 821, VOLUMEN 9, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2009, SE PRESENTARON ANTE EL SUSCRITO LOS SEÑORES ALEJANDRO EUGENIO PESQUEIRA HERNÁNDEZ Y DORA EUGENIA HERNÁNDEZ LOHR AMBOS POR SU PROPIO DERECHO Y EL SEÑOR EDUARDO LADISLAO PESQUEIRA HERNÁNDEZ REPRESENTADO POR LA SEÑORA DORA EUGENIA HERNÁNDEZ LOHR, ACEPTANDO SU CARÁCTER HEREDEROS Y LA SEÑORA DORA EUGENIA HERNÁNDEZ LOHR ACEPTANDO SU CARÁCTER DE ALBACEA, SOBRE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EDUARDO LADISLAO PESQUEIRA OCHOA, OBLIGÁNDOSE A FORMULAR INVENTARIOS.- DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA.- HERMOSILLO, SONORA, A 1 DE DICIEMBRE DE 2010.- NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 80.- LIC. HORACIO SOBARZO MORALES.- RUBRICA.-
A4474 48 51

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 85
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL.

POR ESCRITURA PUBLICA 2629 DEL DIA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2010, OTORGADA EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 85, A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ORALIA ESQUER FÉLIX, QUE OTORGO EL HEREDERO, QUIEN NO OBJETO TESTAMENTO ACEPTO LA HERENCIA SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO.- HAGO PUBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTICULO 829 CÓDIGO DE

PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA - CD. OBREGÓN, SONORA, A 02 DE DICIEMBRE DE 2010.- NOTARIA PUBLICA NO. 85- LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ.- RUBRICA.
A4475 48 51

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 2
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 17414, DEL VOLUMEN DCLXXXVIII, DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ ANTE MI, MARIA LOURDES PIÑUELAS CASTRO, QUIEN TAMBIÉN SE HACE LLAMAR Y ES CONOCIDA CON LOS NOMBRES DE MARIA LOURDES PEÑUELAS CASTRO Y LOURDES PIÑUELAS CASTRO, ACEPTO LA HERENCIA EN LA TESTAMENTARIA DE TOMAS BARRAZA RUIZ RECONOCIENDO SUS DERECHOS COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y EL SEÑOR SALVADOR BARRAZA PIÑUELAS ACEPTO SU CARGO DE ALBACEA, COMPROMETIÉNDOSE A FORMAR INVENTARIO. NOTARIAL A MI CARGO UBICADA EN CALLE SINALOA NUMERO 158 NORTE, COLONIA CENTRO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.-TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS.-LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO.-RUBRICA.-
A4556 51 1

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO VELÁZQUEZ CONTRERAS, EXPEDIENTE 764/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA, TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELÉNDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.
A4476 48 51



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ADELA GONZALEZ SOTO, EXPEDIENTE 1107/2010, CÍTESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.
A4477 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR TREVIÑO, EXPEDIENTE 1133/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.
A4478 48 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO VARGAS TANORI, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL ONCE. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2015/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A4479 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES PORFIRIO GASTELUM LIZARRAGA Y TECLA GUILLERMINA LEMAS FELIX. EXPEDIENTE NUMERO 1955/10, SE ORDENO CONVOCARSE HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DE 2011, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, 28 DE OCTUBRE DE 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDES NIEBLAS.- RUBRICA.
A4480 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES VICTOR ALVARO GORTARI ALMAZAN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN A ESTE H. JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO 2011 EXPEDIENTE NUMERO 2136/10.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CASSIA GORETTI NAVARRO RAMOS.- RUBRICA.
A4481 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CORNELIO PACHECO RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO 2011, LOCAL ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 985/2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.
A4482 48 51



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL, RADICOSE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL GURROLA
MONTELONGO PROMOVIDO POR ANA MARIA
ROSALES HERRERA.- EXPEDIENTE NUMERO
1392/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRÁNDOSE
JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL
DIA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE
EN ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SONORA, A
25 DE NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS
PIÑA.- RUBRICA.

A4483 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 703/10. SE HACE CONOCIMIENTO
PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ROSALÍA SOLIS ESCALANTE, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR
HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA
DE HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 25 ENERO 2011,
DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.-LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA.-
RUBRICA.-

A4484 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 657/10. SE HACE CONOCIMIENTO
PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
RAFAELA MATUZ RUBIO, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE
HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 17 FEBRERO 2011,
DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.-LIC. MARIA ALEJANDRA DEL PILAR
JIMÉNEZ ACUÑA.

A4485 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
ARVAYO NORIEGA, CONVOCASE QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESÉNTENSE A DEDUCIRLOS,
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA, CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL
DIA 20 DE ENERO DE 2011, A LAS DIEZ HORAS EXP.
NO. 544/10.- CANANEA, SONORA, A 30 DE
NOVIEMBRE DE 2010.- SECRETARIA DE
ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA
RIVERO.- RUBRICA.

A4487 48 51



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE DOS(SIC) ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2148/2010, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA DURAZO DE DAVILA E IGNACIO LAZARO DAVILA DAVILA.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUZZLY JULIANA DEL VILLAR MENDOZA.- RUBRICA.

A4488 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA DEL CARMEN NUÑO Y/O MARIA DEL CARMEN NUÑO DE REYNA Y/O MA. DEL CARMEN NUÑO DE REYNA PROMOVIDO POR ELOY REYNA NUÑO, ALBERTO REYNA NUÑO, JOEL ARTURO REYNA NUÑO, MARCO ANTONIO REYNA NUÑO Y ANA PATRICIA REYNA NUÑO, EXPEDIENTE 1245/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C., SON., A 01 DE

DICIEMBRE DE 2010.- SRIA. TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A4489 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1752/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO ESPINOZA LOPEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A4490 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MANUEL RUIZ GARCÍA, PROMOVIDO POR CARMEN ENCINAS GONZALEZ, EXPEDIENTE 1135/2010, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SON., A 26 DE



NOVIEMBRE DE 2010.- SRIA. TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A4492 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE SERVANDO CORRALES ÁVILA
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL
EXPEDIENTE NUMERO 2247/2010.-SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES
ATONDO.-RUBRICA.-
A4557 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES MARIA DEL CARMEN MUÑOZ MORENO,
CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS CUATRO DE
FEBRERO DE DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE
TRIBUNAL, EXPEDIENTE 2174/2010.-SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA
MORALES GAONA.-RUBRICA.-
A4558 51 1

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE FRANCISCO VÁZQUEZ LUGO
CONVÓQUESE QUIENES SE CREAM CON DERECHO
HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LA NUEVE HORAS DEL DÍA
DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO
DE EXPEDIENTE 1793/2010.-SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-
RUBRICA.-

A4559 51 3

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JUVENTINO MOMTOYA (SIC) QUIJADA,
CONVÓQUESE QUIENES CREAM DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO
DE ENERO DEL DOS MIL ONCE, LOCAL ESTE
JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 2055/2010.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.-

A4560 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO



JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA COTA VÁZQUEZ, CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.-EXPEDIENTE NUMERO 1679/2010.-GUAYMAS, SONORA, A 08 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.-RUBRICA.-

A4561 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO SALAZAR LOPEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 1433/10.-GUAYMAS, SONORA, A 07 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.-RUBRICA.-

A 4562 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CECILIO MEDINA PARTIDA, QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DOCE DE ENERO DE DOS MIL ONCE, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 1534/10.-GUAYMAS, SONORA, A 07 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALEYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO.-RUBRICA.-

A4563 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1922/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMIRO CAMACHO MEDINA.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A4564 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA



DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2026/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA DOLORES CAMACHO GAXIOLA.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A4565 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1764/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO MORENO COVARRUBIAS.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A4566 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, EN EL LOCAL QUE

OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1940/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO MEDELLÍN NAVARRO.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.-

A4567 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FEDERICO ISLAVA DOJAQUEZ Y JOSEFINA RIVERA DE ISLAVA Y/O JOSEFINA RIVERA SACUCHI, CONVÓQUENSE QUINES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 04/2010.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA.-RUBRICA.-

A4568 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA GUADALUPE CERVANTES RAMÍREZ QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS OCHO TREINTA HORAS DEL DOCE DE ENERO DE DOS MIL ONCE JUZGADO PRIMERO



DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS,
SONORA, EXPEDIENTE 1899/10.-GUAYMAS,
SONORA, SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC.
VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.-
A4569 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE
ANDRES MADERO GARCÍA QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS
OCHO TREINTA HORAS DEL ONCE DE ENERO DE
DOS MIL ONCE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA,
EXPEDIENTE 1843/10.-GUAYMAS, SONORA, SIETE
DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VÍCTOR MANUEL
GARCÍA BRITO.-RUBRICA.-

A4570 51 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE FAUSTO TORREROS LEPE CITESE
HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN
JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS 10:00 HORAS DEL 8
DE MARZO 2011 EXPEDIENTE 2067/10.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. JAIME
ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.-RUBRICA.-

A4571 51 1

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE JUAN GASTELUM VELAZQUEZ,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.-
LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO
2102/2010.-SECRETARIA SEGUNDO DE
ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.-
RUBRICA.-

A4572 51 1



MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Desincorporación a favor de la Congregación Cristiana
de los Testigos de Jehová, A.R. 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 3 a 24

BALANCES

Asesoría Integral en Ingeniería, S.A. de C.V. 3

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Técnicas Medioambientales Winco, S.A. de C.V. 4

Ariel Monge Martínez

JUICIOS HIPOTECARIOS

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2) 4

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(4) 4 a 7

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(3) 7,9,10

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.(2) 8

Promovido por Luis Carlos Duran Ríos 9

Promovido por Gerardo Ortega Amaya

Promovido por Lic. Mercedes Dávila Lugo

Promovido por María Olivia Zepeda Camacho 10

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Francisco Javier Elenes García

JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS

Promovido por Olga Lidia Soto Zamora



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Marcolfo Valenzuela Amado 12
Promovido por Georgina Chávez Velarde
Promovido por Jesús Munguía Santacruz
Promovido por María Velia Valencia Ramos

JUICIOS DE DIVORCIOS NECESARIOS

Promovido por Klaus Oliver Bosbach Regenber 13
Promovido por Salvador Larios Perez
Promovido por Isabel Ramirez Olivaria
Promovido por Jose David Garcia Canedo
Promovido por Karla Noriega Alcantar 14
Promovido por David Pineda Dosamantes

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente del Ministerio Público(2)16
Promovido por Alma Zorina Ramirez Villalvazo

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Eduardo Ladislao Pesqueira Ochoa 17
Bienes de Oralia Esquer Félix
Bienes de Tomás Barraza Ruíz

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Arturo Velázquez Contreras
Bienes de María Adela González Soto 18
Bienes de Óscar Treviño
Bienes de Alejandro Vargas Tánori
Bienes de Porfirio Gastélum Lizárraga y otra



Bienes de Víctor Álvaro Gortari Almazán	...
Bienes de Cornelio Pacheco Rodríguez	...
Bienes de Raúl Gurrola Montelongo	... 19
Bienes de Rosalía Solís Escalante	...
Bienes de Rafaela Matuz Rubio	...
Bienes de José Arvayo Noriega	...
Bienes de Catalina Durazo de Dávila y otro	... 20
Bienes de María del Carmen Nuño y/o	...
Bienes de Rosario Espinoza López	...
Bienes de Manuel Ruiz García	...
Bienes de Servando Corrales Ávila	... 21
Bienes de María del Carmen Muñoz Moreno	...
Bienes de Francisco Vázquez Lugo	...
Bienes de Juventino Momtoya(sic) Quijada	...
Bienes de Francisca Cota Vázquez	...
Bienes de Rosario Salazar López	... 22
Bienes de Cecilio Medina Partida	...
Bienes de Ramiro Camacho Medina	...
Bienes de María Dolores Camacho Gaxiola	...
Bienes de Alberto Moreno Covarrubias	... 23
Bienes de Roberto Medellín Navarro	...
Bienes de Luis Federico Islava Dojaquez y otra	...
Bienes de María Guadalupe Cervantes Ramírez	...
Bienes de Andrés Madero García	... 24
Bienes de Fausto Torreros Lepe	...
Bienes de Juan Gastélum Velázquez	...





www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Directora General
García No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado